

Número 176 Martes, 14 de septiembre de 2021

Pág. 15274

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

2021/4229 Resolución por la que se tiene por desistidos a los solicitantes que se relacionan, en el marco de la Convocatoria para la selección de participantes del Programa de Turismo Jaén Sénior+65 de la Diputación Provincial de Jaén 2021.

Anuncio

Con fecha 9 de septiembre de 2021, el Diputado Delegado de Promoción y Turismo (P.D. Resolución núm. 715, de 11-07-19), ha dictado Resolución número 128, por la que se acuerda tener por desistidos de su petición a los solicitantes relacionados en la misma, en el marco de la Convocatoria para la selección de participantes del Programa de Turismo Jaén Sénior+65 de la Diputación Provincial de Jaén 2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Vista la Convocatoria del Área de Promoción y Turismo para la selección de participantes del Programa de Turismo Jaén Sénior+65 de la Diputación Provincial de Jaén 2021, aprobada por Resolución número 87, de fecha 10 de mayo de 2021 del Diputado de Promoción y Turismo (P.D. Resol. 715 de 11-07-2019), publicada en el BOP número 88, de 11 de mayo de 2021.

Visto el anuncio publicado en el BOP número 142, de 27 de julio de 2021, mediante el cual se requiere a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que habrá de dictarse en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Visto el Informe del Órgano Instructor, de fecha 8 de septiembre de 2021, en el que se recogen los solicitantes que no han subsanado las deficiencias señaladas en el Anuncio de Subsanación o dicha subsanación es incorrecta no cumpliendo con los requisitos de la convocatoria.

Por cuanto antecede, y considerando las atribuciones que en la materia me han sido conferidas por el Sr. Presidente, mediante Resolución 715, de 11 de julio de 2019, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Convocatoria para la selección de participantes del Programa de Turismo Jaén Sénior+65 de la Diputación Provincial de Jaén 2021, por medio de la presente,



Número 176 Martes, 14 de septiembre de 2021 Pág. 15275

RESUELVO

Primero: Tener por desistidos a los solicitantes que a continuación se relacionan, de su solicitud presentada al amparo de la Convocatoria para la selección de participantes del Programa de Turismo Jaén Sénior+65 de la Diputación Provincial de Jaén 2021:

	COMARCA LA CAMPIÑA						
	SOLICITAI	NTE	MUNICIPIO	CALICA DEGICENATION			
1ER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MUNICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO		
JAÉN	MEDINA	SANTIAGO	*8623*	ARJONA	1		
ÁLVAREZ	COCA	VICTORIA	*9180*	ESPELUY	2		
SORIANO	OCAÑA	JUAN BAUTISTA	*9685*	ESPELUY	1		
GÓMEZ	GUTIÉRREZ	ANTONIO	*8702*	LOPERA	2		
COLOMO	ERENA	ANTONIO	*8937*	TORREDONJIMENO	1		
MARTOS	SERRANO	MANUEL	*9158*	TORREDONJIMENO	1		
ANGUITA	TÉLLEZ	JUAN ANTONIO	*9033*	TORREDONJIMENO	1		
PERAGÓN	OSORIO	FRANCISCO	*7817*	TORREDONJIMENO	1		

COMARCA NORTE							
	SOLICITANT	MUNICIPIO	CALICA DECICTIMIENTO				
1ER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MUNICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO		
RUSILLO	CARRIÓN	MANUEL	*0585*	BAILÉN	2		
FERNÁNDEZ	LÓPEZ	FERNANDA	*1434*	JABALQUINTO	1		
GONZÁLEZ	CABRERA	JOSÉ MARÍA	*1788*	JABALQUINTO	1		

COMARCA LA LOMA Y LAS VILLAS							
SOLICITANTE				MUNICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO		
1ER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MONICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO		
CUEVAS	MARTÍNEZ	PEDRO MANUEL	*0482*	BAEZA	1		
MORENO	FERNÁNDEZ	GABINO	*0433*	BAEZA	1		
LÓPEZ	BARRERO	LUIS MIGUEL	*0988*	SABIOTE	1		
TRINIDAD	TRINIDAD	ELBA ALTAGRACIA	*5257*	TORREBLASCOPEDRO	1		
PÉREZ	CÁNOVAS	MARÍA DE LA CRUZ	*0874*	VILLACARRILLO	1		
FERNÁNDEZ	LÓPEZ	JOSÉ	*4340*	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	1		

COMARCA EL CONDADO							
	SOLICITANT	MUNICIPIO	CAUCA DECICTIMIENTO				
1ER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MUNICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO		
GARCÍA	ОСНОА	ZACARÍAS	*0550*	CASTELLAR	1		
MUZAS	VEGA	MARIANO	*4733*	CASTELLAR	1		
VIOSQUEZ	VARÓN	ANDRÉS	*1477*	CASTELLAR	1		
SÁNCHEZ	NAVARRO	DOMINGO	*0589*	CASTELLAR	1		
MARTÍNEZ	SIMÓN	ANTONIO	*7349*	VILCHES	1		
ÚBEDA	HERVÁS	CARLOS	*0488*	VILCHES	1		
ROMERO	CARRASCO	ROSA	*1846*	VILCHES	1		
MUÑOZ	VEGA	AGAPITA	*9371*	VILCHES	1		
VICO	LORITE	ANA	*1740*	VILCHES	1		
SÁNCHEZ	LUQUE	GASPAR	*1591*	VILCHES	1		
SERRANO	ESCOBAR	NARCISO	*1778*	VILCHES	2		
LÓPEZ	AGLIO	ANTONIO	*7344*	VILCHES	1		
LINARES	HERVÁS	DOLORES	****	VILCHES	1		

cve: BOP-2021-4229 Verificable en https://bop.dipujaen.es



Número 176 Martes, 14 de septiembre de 2021 Pág. 15276

COMARCA SIERRA DE SEGURA						
	SOLICITANTI	E	MUNICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO		
1ER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MUNICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO	
LIÑÁN	MARTÍNEZ	ANTONIO	*1556*	BEAS DE SEGURA	1	
PÉREZ	GARCÍA	FIDEL	*2587*	BENATAE	2	
ALMAZÁN	ALMAZÁN	TEODORO	*2369*	BENATAE	2	

COMARCA SIERRA DE CAZORLA						
	SOLICITA	NTE	MUNICIPIO	CALICA DEGICTIMIENTO		
1ER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MUNICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO	
LEIVA	GUIJOSA	PETRONILA	*4289*	HUESA	2	
RÍO	GUIRADO	FRANCISCO DEL	*9257*	HUESA	1	
VARGAS	SAEZ	NATIVIDAD	*8880*	HUESA	1	
CARRILLO	SÁNCHEZ	JUAN	*****	PEAL DE BECERRO	1	
RODRIGUEZ	MORENO	BELEN	*9151*	POZO ALCÓN	1	
CRUZ	LOZANO	IVÁN RAUL	*7141*	POZO ALCÓN	1	

	COMARCA SIERRA MÁGINA						
	SOLICITANT	E	MUNICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO			
1ER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MUNICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO		
VEGA	AGUILAR	JULIA ROSA	*1566*	CAMPILLO DE ARENAS	1		
AMARO	TORRES	FRANCISCO	*9937*	CÁRCHELES	1		
RUÍZ	RUIZ	JOSÉ MARÍA	*1122*	CÁRCHELES	1		
GARCÍA	GALIÁN	MANUEL	*9336*	CÁRCHELES	1		
GUZMÁN	MARTOS	MIGUEL	*0037*	HUELMA	1		
MARÍN	RUIZ	EDUARDO	*9780*	HUELMA	1		
GARCÍA	GUZMÁN	ADELAIDA	*9534*	HUELMA	1		
ANGULO	SÁNCHEZ	MANUEL	*9096*	MANCHA REAL	1		
MORILLAS	HIDALGO	GREGORIO	*9209*	MANCHA REAL	1		
MORILLAS	CÁMARA	ANDRÉS	*9227*	MANCHA REAL	1		

	COMARCA SIERRA SUR						
	SOLICITAI	NTE	MUNICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO			
1ER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MUNICIPIO	CAUSA DESISTIMIENTO		
ARROYO	RUBIO	DOLORES	*9389*	TORREDELCAMPO	1		
VILCHEZ	ARMENTEROS	SALVADOR	*8103*	TORREDELCAMPO	1		
MARTÍNEZ	GODINO	PEDRO MANUEL	*9169*	TORREDELCAMPO	1		
MORALES	QUESADA	BARTOLOMÉ	*9388*	TORREDELCAMPO	1		
SANCHEZ	ALVAREZ	TERESA	*9226*	TORREDELCAMPO	1		
CHICA	ORTEGA	CARMEN	*9454*	TORREDELCAMPO	1		
MOZAS	GALÁN	JOSÉ	*9069*	TORREDELCAMPO	1		

CAUSAS DE DESISTIMIENTO:

- (1) No subsana.
- (2) Subsanación incorrecta.

Segundo: Notificar la Resolución a los interesados, en la forma prevenida en el artículo 16 de la Convocatoria, indicándoles que contra la misma podrán interponer Recurso potestativo

cve: BOP-2021-4229 Verificable en https://bop.dipujaen.es



Número 176

Martes, 14 de septiembre de 2021

Pág. 15277

de Reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación, ante el Sr. Presidente de la Diputación Provincial, o formular Recurso Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la Provincia de Jaén, sin que puedan simultanearse ambos recursos, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 52.1 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 8.1 en concordancia con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 10 de septiembre de 2021.- El Presidente, P.D. (Resol. núm. 715, de 11- 07-19) El Diputado-Delegado de Promoción y Turismo, FRANCISCO JAVIER LOZANO BLANCO.